

Criterio utilizado para la fijación del importe de licitación del contrato

Servicios de mantenimiento de los centros de transformación y las líneas eléctricas asociadas Expediente 202400064

1. Antecedentes

En la *Memoria justificativa* de la contratación de los servicios de “MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS ASOCIADAS”, se indican el objeto, necesidades a satisfacer y otros aspectos relacionados con la contratación de los servicios de referencia.

Por otra parte, en el documento *Plazo*, de la contratación de los servicios de “MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS ASOCIADAS”, se establece una duración del contrato de **CINCO (5) AÑOS**, contado a partir de la fecha indicada en el acta de inicio de prestación del contrato.

2. Cálculo del coste de los trabajos a contratar

En las siguientes tablas se muestra la estimación del importe del servicio para un periodo de cinco años. Para el cálculo se han considerado valores de mercado y datos históricos de actuaciones realizadas en MARE.

	MANTENIMIENTO PREVENTIVO					
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	TOTAL
Revisión Anual de Mantenimiento	12.150,00 €	12.150,00 €	12.150,00 €	12.150,00 €	12.150,00 €	60.750,00 €
Revisión trianual por O.C.A.	3.550,00 €	2.200,00 €	4.975,00 €	3.750,00 €	2.575,00 €	17.050,00 €
TOTAL REVISIONES ANUALES EN CENTROS DE TRANSFORMACIÓN	15.700,00 €	14.350,00 €	17.125,00 €	15.900,00 €	14.725,00 €	77.800,00 €
Revisión Anual de Mantenimiento	325,00 €	325,00 €	325,00 €	325,00 €	325,00 €	1.625,00 €
Revisión trianual por O.C.A.	0,00 €	375,00 €	0,00 €	0,00 €	375,00 €	750,00 €
TOTAL REVISIONES EN LMT 12 KV BIOMERUELO - MERUELO	325,00 €	700,00 €	325,00 €	325,00 €	700,00 €	2.375,00 €
TOTAL MATENIMIENTO PREVENTIVO	16.025,00 €	15.050,00 €	17.450,00 €	16.225,00 €	15.425,00 €	80.175,00 €



Criterio utilizado para la fijación del importe de licitación del contrato

MANTENIMIENTO CORRECTIVO (M.O.D.)	
Precio M.O.D. (€/h)	45,00 €
Horas estimadas (h)	300
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO (M.O.D.)	13.500,00 €

OCAs CORRECCIÓN DEFICIENCIAS	
CORRECCIÓN DEFICIENCIAS Revisión trianual por O.C.A. en CENTROS DE TRANSFORMACIÓN	4.262,50 €
CORRECCIÓN DEFICIENCIAS Revisión trianual por O.C.A. en LMT 12 KV BIOMERUELO - MERUELO	187,50 €
TOTAL OCAs CORRECCIÓN DEFICIENCIAS	4.450,00 €

Resumen Presupuesto Base de Licitación

Descripción	Importes
Mantenimiento Preventivo	80.175,00 €
Mantenimiento Correctivo	17.950,00 €
TOTAL	98.125,00 €

	REPUESTOS					
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	TOTAL
Repuestos en CENTROS DE TRANSFORMACIÓN	3.608,00 €	3.608,00 €	3.608,00 €	3.608,00 €	3.608,00 €	18.040,00 €
Repuestos en LMT 12 KV BIOMERUELO - MERUELO	82,00 €	82,00 €	82,00 €	82,00 €	82,00 €	410,00 €
TOTAL REPUESTOS EN CENTROS DE TRANSFORMACIÓN	3.690,00 €	18.450,00 €				



II. Presupuesto Base de Licitación (P.B.L.)

<u>Desglose de presupuestos</u>	<u>Importes (€)</u>
II.a Importe Mto. Preventivo Rev Anual	62.375,00 €
II.b Importe Mto. Preventivo Rev trianual por OCAS	17.800,00 €
II.c Importe Mto. Correctivo (M.O.D.)	13.500,00 €
II.d Importe OCAs Corrección Deficiencias	4.450,00 €
II. Total Presupuesto Base de Licitación (P.B.L.)	98.125,00 €
Presupuesto base de licitación (IVA incluido)	118.731,25 €
Presupuesto base de licitación anual	19.625,00 €

3. Valor máximo/estimado del contrato

En base a los precios definidos en el punto anterior, el Valor Máximo para la Contratación de los servicios de Mantenimiento de los centros de transformación y las líneas eléctricas asociadas para un periodo de (5) años es el siguiente:

	<u>Desgloses de presupuestos</u>	<u>Importes</u>	<u>Observaciones</u>
PBL	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:	98.125,00 €	Cinco (5) años
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO)	118.731,25 €	21%
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN ANUAL	19.625,00 €	Un (1) año
	PRESUPUESTO EVENTUAL PRÓRROGA	0,00 €	N/A
	PARTIDA ALZADA (REPUESTOS)	18.450,00 €	
PME	PRESUPUESTO MÁXIMO DE EJECUCIÓN	116.575,00 €	(Presupuesto base más eventual continuidad)
	PRESUPUESTO EVENTUALES MODIFICACIONES	9.812,50 €	(10% PBL)
	PRESUPUESTO POSIBLE INCREMENTO DE UNIDADES	9.812,50 €	(10% PBL)
VMC	VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO:	136.200,00 €	



Tal y como se indicó en la *Memoria justificativa* para la contratación de los servicios de “MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS ASOCIADAS”, como MARE no dispone de los medios humanos y materiales necesarios para la realización de los mantenimientos preventivos, ni para la reparación de las averías imprevistas que se pudieran producir ni para el cumplimiento de las exigencias legales para este tipo de instalaciones, es necesario recurrir a este contrato de servicios para garantizar su conservación, evitando su degradación y deterioro con el paso del tiempo, así como la prolongación de su vida útil en perfecto estado de uso y mantenimiento que asegure su perfecto funcionamiento y el cumplimiento de la normativa legal existente.

Por todo lo anterior, se propone concursar el Contrato de servicios de Mantenimiento de los centros de transformación y las líneas eléctricas asociadas por un periodo de (5) años y un Valor Máximo del Contrato de CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (136.200,00 €) IVA no incluido, mediante el procedimiento legalmente establecido.

4. Fecha y aprobación del documento

Y para que así conste, a los efectos oportunos, se firma el presente documento en Cartes, a la fecha de la firma digital.

Elaborado por:

Pedro Benito Gancedo
Jefe de área de mantenimiento

Pablo Gómez Zaballa
Gestor de contratación

Revisado por:

Pablo Gómez Zaballa
Gestor de contratación
(Por orden de Cristian Gómez-Acebo Díez Responsable de área de contratación)